

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.**

**Secretario:** Muy buenos días, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Gobernación y de Innovación, Ciencia y Tecnología, por lo cual, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano** que dirija esta Comisión.

**Presidente:** Muy buenos días, compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Gobernación y de Innovación, Ciencia y Tecnología, por lo cual, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde** me acompañe en la Secretaría y para pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones unidas.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

### **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luévano, presente.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

### **COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Su servidor, Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, justifica.

Diputado Jesús Suárez Mata, justifica.

Diputado José Alberto Granados Fávila, justifica.

Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, justifica.

Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luévano, presente.

**Secretario:** Hay una **asistencia** de **10** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputado. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se

declara **abierta** la misma, siendo las **once horas** con **cero minutos** de este día **12 de febrero del año 2024**.

**Presidente:** Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

**Secretario:** Con gusto. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que, en la discusión y eventual aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, consideren designar una mayor cantidad de recursos económicos para las áreas de ciencia, tecnología e innovación para el ejercicio fiscal 2024, en virtud de la importancia y trascendencia que tienen estos sectores para el desarrollo de nuestro país, particularmente, para Tamaulipas; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputado. Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran estas Comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

Quienes estén a favor.

**Presidente:** Muchas gracias. Ha sido **aprobado** por **unanimidad** de los presentes el Orden del Día.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos al análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual pretende exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para designar una mayor cantidad de recursos económicos para las ciencia, tecnología e innovación para el ejercicio fiscal 2024. Expuesto lo anterior, solicito al Diputado Secretario pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Atendiendo a la instrucción, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputada Magaly, ¿alguien más? Bueno, y un servidor. Adelante, Diputada

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** Con su permiso, compañeros Diputados y Diputados de estas Comisiones Unidas. El promovente destaca la

importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad actual. Manifiesta que todos los avances y desarrollos de la humanidad se basan en descubrimientos científicos, siendo estos la piedra angular de los progresos tecnológicos que hacen la vida más sencilla. Por lo que propone que esta Legislatura 65 exhorte a la Cámara de Diputados, para que, al discutir y aprobar el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2024, asigne más recursos económicos a la ciencia, tecnología e innovación, con la finalidad de asumir un papel y compromisos firmes con el desarrollo y la innovación, asegurando que el progreso no se detenga y sentando las bases para un futuro mejor para las generaciones venideras. Sin embargo, es importante señalar que, para el 2024 el Gobierno Federal otorgó un presupuesto de 148 mil millones de pesos para el área de ciencia, tecnología e innovación. Tratándose de un aumento para el rubro de la ciencia, estimándose que se trata de un punto 0.6% del Producto Interno Bruto de México. Asimismo, es importante señalar que no hay dinero que alcance, por ello es esencial tener políticas públicas que incorporen estrategias e indicadores para medir los impactos concretos. Por ello, se han establecido acciones para fomentar, realizar y apoyar actividades de investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico e innovación que redunden en el bienestar del pueblo de México. Derivado de lo anterior, se señala que dentro de los apoyos de este sexenio se mantiene la prioridad de apoyar a la ciencia pública, mediante el fortalecimiento de las capacidades científicas y la formación de recursos humanos, y de incentivar la independencia tecnológica de México. Para ello, se describe la asignación de recursos para el sistema de centros públicos de investigación asociados al CONACYT, los programas nacionales estratégicos y el programa de investigadores e investigadoras por México. A su vez, para el sistema nacional de investigadoras e investigadores se destinarán recursos para estímulos económicos de científicos en sus diferentes categorías, así como la asignación de becas de postgrado y apoyo a la calidad para atender a becarios en estudios de licenciatura, postgrado y apoyos complementarios. La mayoría para programas nacionales con énfasis en médicos especialistas, madres, jefas de familia, mujeres indígenas, estudiantes con discapacidad, además de una nueva modalidad de becas en licenciatura en los entes públicos de investigación, que a su vez serán asignadas, así como becas para estudios en el extranjero. Con relación a ello, es importante mencionar que, en fecha 25 de noviembre del año 2023 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024. Por lo expuesto con antelación, se considera que el propósito de la acción legislativa ha quedado superado, ya que el presupuesto en cuestión ha sido previamente aprobado y es el que actualmente está en vigencia. Por lo que solicito su voto a favor para declarar la presente acción legislativa sin materia. Es cuanto, Presidente.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde:** Gracias, Diputada. Bueno, primero que nada, muchas gracias también por el uso de la voz en este apartado. A mí sí me

gustaría compartir que esta iniciativa salió por parte de un servidor el año pasado, fue previamente a la autorización del pues prácticamente la aprobación de los recursos federales, y por eso nos anticipamos, para que hubiera un recurso especialmente para estas especialidades, para la ciencia, la innovación, la tecnología a nivel nacional, pero específicamente aquí en Tamaulipas, y es por eso que solicitamos estos recursos. Algo que sí me gustaría también señalar, es que esta iniciativa se está quedando sin materia a consecuencia de que se quedó lamentablemente en la congeladora, y pues hasta un mes de febrero, casi 5 o 6 meses después, pues sale a relucir. Entonces, sí es una invitación también aquí al mismo Congreso, que este tipo de cuestiones no vuelvan a suceder, que se lleven a cabo en tiempo y forma, que pues como todos sabemos, el tema de la aprobación de los recursos Federales marcan un tiempo y ese tiempo pues efectivamente era el año pasado, aunque vengan cambios en estos recursos es importante reconocer y saber también cuántos de estos recursos va a venir destinado para Tamaulipas, y que sirvan exclusivamente para todos aquellos alumnos, todos aquellos maestros, profesores, personal docente y administrativo que se encarga de la innovación, la ciencia y la tecnología en Tamaulipas, y que se puedan aplicar a todos los programas vigentes, pero asimismo, generar infraestructura específicamente para las escuelas de este gobierno estatal, como los conocemos, querida Universidad Tecnológica, la Universidades Politécnicas que todos los estudiantes, repito, todo los maestros, maestras, pues tengan a su alcance todos estos recursos que se aprobaron por parte de la Cámara de Diputados a nivel nacional, y pues bueno, que sea fructífero para toda la innovación, ciencias de la tecnología aquí en Tamaulipas, y que vamos a estar muy al pendiente en la aplicación de estos recursos y que se vean traducidos en resultados para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los Tamaulipecos. Es cuanto y muchas gracias.

**Secretario:** Es cuanto con las participaciones y le cedo el uso de la voz a la Presidencia.

**Presidente:** Gracias, Diputado. Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones unidas el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Magaly Deandar Robinson.

Quienes estén a favor.

**Presidente:** Esta propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de Dictamen con las consideraciones expuestas.

**Presidente:** A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados, siendo las **once horas con diez minutos**, del **12 de febrero** del presente año. Gracias.